

SU GRIPIONES
PAGO ANTICIPADO

En toda España, Ptas. 1'25
Número suelto, 0'05
Id. atrasado, 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 71

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Calendario
ZARAGOZANO
para el año 1898

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos
La que vende más barato.

Y la que proporciona más ventajas á sus parro-
quianos.

Recibido el completo surtido de temporadas
para

Señora y caballero

Queda abierta la venta de novedades de
Otoño é invierno

Para convencerse lo conveniente que resulta
comprar en esta casa

Es preciso visitarla

Se han obtenido notables ventajas en las com-
pras y todos los artículos se expenden á

Precios sin competencia

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Los carlistas y Su Santidad

(De El Correo.)

Un telegrama de Roma, que anoche publicó el *Heraldo*, dá motivo á *El Tiempo* para hacer obser-
vaciones sobre trabajos del partido carlista, que nos
parecen ociosas.

Según las noticias de Roma comunicadas al *Heraldo*, el Narciso de Su Santidad en Madrid, que desde hace unos meses se encuentra en Roma, ha recibido del Vaticano instrucciones eficaces para exhortar al clero y á los fieles de la católica España, á fin de que se esfuercen en sostener la dinastía reinante, oponiéndose con vigor á los trabajos que los carlistas vienen realizando en pró de su causa.

Hasta qué punto sean exactos los informes que dejemos reproducidos, no lo podemos garantizar; pero desde luego corresponden los sentimientos atribuidos al Papa á declaraciones que varias veces han salido de sus augustos labios.

Dudamos, sin embargo, que los consejos de Su Santidad se oigan con la debida reverencia por los que blasonan de tan devotos á su autoridad, especialmente por aquella parte del carlismo más revolucionaria é impaciente.

Algunos discursos que acaban de pronunciarse en Cataluña y en las Provincias Vascongadas, y el lenguaje violento que todos los días emplea *El Correo Español*, enseñan que los carlistas se preparan para alguna aventura, esperando solo alguna grave complicación en el problema de Cuba para realizar su intento.

El mismo ífan con que lionjean al general Weyler y la codicia con que persiguen toda conmoción política que se produce, indica que los carlistas andan inquietos y como deseosos de probar fortuna.

Los primeros en desacatar los consejos de Su Santidad serán estos católicos que hacen comercio de la religión; pero la masa general, si encuentra garantidos sus sentimientos, se estará tranquila, y en estas condiciones de aislamiento pocas ventajas podrá alcanzar los elementos belicosos del partido carlista.

Curiosidades constitucionales

Sobre el régimen para Ultramar

El Gobierno declaraba hace pocos días en una nota oficiosa, que en breve será disposición legal la identidad de derechos para los españoles de las Antillas y para los peninsulares. La opinión liberal ha recibido con aplauso la indicación, cuyo punto de partida en España data nada menos que de 1808. Ha necesitado esta doctrina para implantarse en la política nacional, ochenta y siete años. Todavía tiene contradictores y adversarios. Es de suponer que antes de otros ochenta y siete años habrán desaparecido.

Los frailes no rechazaron la doctrina. Los padres Acevedo, Jorge Rey, Agustín Pérez, vicarios de las órdenes de San Francisco, San Agustín y San Juan de Dios, la admitieron. La sancionaron con su aceptación, nobles como los duques de Frias é Hijar, marqueses de Santa Cruz, Castellanos, Bandaña y Monte Hermoso, condes de Ogez, Taviana y Fernán Núñez y otros linajes españoles. Poco importa para el caso que fueran afrancesados. No lo eran los representantes del Ayuntamiento de la Habana en 1810, y sin embargo, reclamaron la identidad de derechos con la Metrópoli.

En la llamada Constitución de Bayona se consignó el principio. Aun cuando no rigió, en el estudio de Constituciones españolas refleja las ideas de la gente que en aquella época pasaba por ser la más culta. «Los reinos y provincias españolas de América y Asia gozarán de los mismos derechos que la Metrópoli. Así decía el artículo 87 del título décimo de aquella obra levantada casi exclusivamente para el examen de la posteridad. No solo en América, sino en Asia, querían establecer la identidad de derechos con la Metrópoli. Si Aguinaldo se enterara, lo propone al embajador Paterno.

Son curiosos los demás pormenores del régimen político ultramarino ideado á principios de siglo y consignado en todo el título X de la Constitución de Bayona. Se declaraba libre en aquellos reinos y provincias toda especie de cultivo y de industria; se permitía el comercio recíproco de los reinos y provincias entre sí con la Metrópoli; se prohibían privilegios particulares de exportación é importación; se establecía la representación en Cortes, fijándose en ocho años la duración de sus funciones, y se fijaba el número de representantes por cada uno de los reinos. Debían tener dos diputados Nueva España, Perú, Nuevo Reino de Granada, Buenos Aires y Filipinas, y uno la isla de Cuba, Puerto Rico, Venezuela, Charcas, Quito, Chile, Cuzco, Guatemala, Yucatan, Guadaluca, las provincias internacionales de Nueva España, y las provincias orientales de la misma región.

Causa profunda pesadumbre leer todos los nombres de los territorios hoy independientes. ¡Qué caudal al comenzar el siglo! ¡Cuán escaso, aunque valioso, el concluir!

Muchos echan la responsabilidad de las pérdidas á las libertades del año doce. No serán las que el Código de Marzo fijaba á modo de concesiones para las Antillas. Con limitaciones otorgaba algunas facultades á las Diputaciones de América en lo concerniente á obras públicas. Esa era toda la descentralización administrativa puesta en la Copetition; pero en realidad, aquellos legisladores cooperaron fuera del Código fundamental á la misma descentralización, de lo cual es buen ejemplo el de la separación realizada en Puerto Rico entre las funciones de la intendencia y las señaladas á los capitanes generales.

En la Constitución de 1837 se dejó el Gobierno de las provincias de Ultramar á leyes especiales, precepto copiado en todos los demás Códigos políticos. Ahora van tan rápidamente las cosas, y las necesidades de la realidad son tales, que las Constituciones y las leyes especiales vienen á representar un término secundario ante los decretos, reglamentos y Reales órdenes de interpretación y aplicación: documentos todos que tienen más eficacia que las obras de las Cortes.

Estamos en el período de reorganización de las Antillas. Se impondrá luego la conveniencia de resolver una serie de problemas en Filipinas. Antes ó después, esta transformación de los derechos y de los intereses en Ultramar, creará una corriente en la Península favorable á una mayor descentralización, asunto tratado en los discursos del Sr. Silvela, planteado también en 1884 por un proyecto del señor Romero Robledo, objeto de propaganda política de federales, republicanos unitarios y carlistas, y que D. Alejandro Olivar, en 1866, sintetizaba en la afirmación de que las reformas en las Antillas habían de ser algunas de las codiciadas en la Península. He aquí, para tiempos no lejano, un tema de gobierno y administración para el celo, la previsión y la política del partido liberal.

Marcos para cuadros

Precioso surtido

Cromos, acuarelas, países y toda clase de estampe-
ría.
Objetos de óptica científicos y naorto.
Precios sin competencia.

El censo de población

La *Gaceta* del día 11 publica un importante Real decreto, mandando proceder á la formación del censo general de habitantes en la Península é islas adyacentes.

Por segunda vez se cumple la ley de 18 de Junio de 1887, demostrándose así que ahora tendrá el empadronamiento general condiciones prácticas, resultando un adelanto notable y poniéndonos al igual de la mayoría de las naciones de Europa.

El trabajo del censo se hará por el Instituto geográfico y estadístico, que ha venido realizando estudios importantes en esta materia, y presentará la ventaja que los datos consignados en el censo pueden ser comparables con los del extranjero.

Para conocimiento del público, diremos que la inscripción será nominal y simultánea, valiéndose al efecto de cédulas de familia y colectivas, según los casos, que se repartirán á domicilio; se distinguirá la población de hecho de la de derecho; distribución de una y otra en todo el territorio, detallada no sólo por el Ayuntamiento, sino por viviendas inferiores al Municipio, y hasta por entidades aisladas.

Dos españoles todos contribuirán con su ayuda al buen éxito de las operaciones censales, obra delicada y de verdadera transcendencia para la vida de los pueblos.

Problema de Cuba

La zafra

El general Blanco ha publicado un bando relacionado con la próxima zafra, y que tiende á dar toda clase de facilidades para que puedan empezar los trabajos.

Por este bando deja el gobernador en condiciones de libertad á los dueños de las fincas para ordenar los trabajos en las mismas.

Todo el bando tiene un gran sentido de protección á los agricultores, permitiendo que la zafra se haga aun en las fincas que no están al corriente de las contribuciones.

Se promete en el bando facilitar los medios para la adquisición de aperos y cuantos útiles son necesarios para las faenas de la recolección.

Se suprime además el 20 por 100 que el transporte de los productos de las fincas y los útiles de labor tenían como recargo en las tarifas de ferrocarriles.

Las empresas habrán de atenerse á estas disposiciones, contribuyendo al desarrollo de la riqueza, pues en la ocupación de obreros y en el desenvolvimiento de la producción se han de encontrar dos medios poderosos para llegar á la paz.

Reformistas y autonomistas

Habana 10

Es prematuro cuanto se diga acerca de la fusión de los reformistas y de los autonomistas.

El señor marqués de Rabell afirma que secundará los intentos del Gobierno, y que nunca será obstáculo para la mejor organización de las fuerzas políticas, sobre las que ha de asentar el nuevo régimen colonial, que ha de conducir seguramente á la paz en Cuba.

Lo mismo reformistas que autonomistas no han de perdonar sacrificio para lograr tan alto y patriótico fin.

Por eso, sin pensar en fusiones de los partidos que hoy existen, sino en ampliar las bases de nuevas organizaciones en que quepan cuantos ayuden á establecer la autonomía, gana mucho terreno la formación de un gran partido liberal.

Fincas destruidas

Habana 10

Mañana se publicará un bando para la reconstrucción de las fincas rústicas destruidas.

Se dispone por él que la autoridad militar auxilie estos trabajos, que se harán aunque dichas fincas no estén al corriente en el pago de la contribución.

Se derogan las órdenes de prohibición de emplear útiles de labranza y la del impuesto del veinte por ciento sobre la tarifa de ferrocarriles.

Varias noticias

Ya no va á la trocha el general Arolas; la

última orden que ha recibido le encomienda el mando de la división de Manzanillo para donde se embarcará mañana.

— Hoy se embarcarán en la Habana con rumbo á la Península, los generales Obregon y B. z. n, y los Sres. Gamundi y Fagoaga.

— En el mismo vapor vienen 418 soldados. — El general Estuch ha sido nombrado para el mando de la zona de Jatibonico del Norte.

— Cartas de la Habana, recibidas por vía extranjera, aseguran que el 20 del pasado salió una propuesta magna de recompensas que comprende más de 200 individuales y excede de cincuenta el de las colectivas.

Inundaciones en Valencia

Donativos á los pobres.—Rasgos de caridad de la colonia extranjera.

Valencia 13 (4 t.)

Anoche se presentó una Comisión de la colonia extranjera, predominando los franceses, en la redacción de *El Mercantil Valenciano*, entregando al señor Castell, en nombre de sus compatriotas, 5.395 pesetas, rogándole que socorra á los pobres, con la condición única de que se verifique rápidamente.

Un valenciano dió también 500 pesetas con igual objeto.

Merecen plácemes todas estas personas por su proceder humanitario, y especialmente los extranjeros.

El propietario D. Eduardo González ramitió con idéntico fin al alcalde 2.000 pesetas.

En el cementerio del Grao.—El agua rompe los nichos y arrastra los cadáveres.—Daños en toda la provincia.

Valencia 13 (4-10 t.)

La avenida del Turia derribó las paredes del cementerio del Grao, lindantes con el río, destruyendo los nichos y arrastrando los restos de los cadáveres al mar.

El concejal Sr. Ayora repartió á las familias necesitadas del Grao raciones de garbanzos, habichuelas, bacalao y sardinas.

El Casino de Artesanos del Grao, al comenzar la inundación, flitó ocho lanchas, que prestaron grandes auxilios á las familias damnificadas.

En Sagunto se ha visto que arrastraba el Palanca varios cadáveres.

El temporal ha alcanzado hasta Teruel, impidiendo la circulación de las diligencias correas.

La avenida ha destruido dos molinos de los hermanos Sres. Guillén de Jérica.

La línea férrea en construcción de Calatayud á Sagunto ha sufrido grandes daños.

En la cuesta del Ragudo las aguas arrastraron el terraplén, matando cuatro hombres é hiriendo á tres.

En los distritos de Liria y Villar del Arzobispo

Valencia 13 (4-15 t.)

En los partidos judiciales de Liria y Villar del Arzobispo la inundación ha causado grandes estragos.

La circulación de las diligencias ha quedado suspendida.

Las aguas han producido inmensos destrozos en la carretera, cerca de Domeño.

Han desaparecido dos kilómetros de camino.

En Puente Sefia ha habido grandes averías.

En la partida del Carril, próxima á Liria, una gran llanura ha quedado convertida en un lago.

La laguna comprende muchos kilómetros cuadrados.

En la confluencia de las ramblas de Artaj y Castellarda, los campos han quedado arrasados, sufriendo inmensos daños las viñas, olivares, algarrobales, etc.

Las cosechas han desaparecido, transportadas por la corriente al Mediterráneo.

En la aldea de Artaj, término de la Andilla, las aguas han destruido las casas y los molinos. Se ahogaron varios vecinos.

Más desastres

Valencia 13 (4-20 t.)

A cada momento se reciben más noticias de los tremendos daños causados por la inundación en casi toda la provincia.

Han sido arrasados todos los huertos, han desaparecido los molinos, han quedado destruidos los pantanos y riegos.

En el pueblo de Casinos, el Turia se ha llevado los molinos de Macías y los huertos.

En los campos de Chulilla, Gestalgar, Bugarra y Pedralva, el agua no ha dejado nada.

El puente de la carretera de Pedralva, ha experimentado grandísimas averías.

En el pueblo de Villamarchante se refugió una familia en dos olivos. La avenida arrancó un olivo ocupado por una madre y su hijo, pereciendo am-

Tienda Nueva de San José

de IGNACIO FIFUEROLA

CENTRAL: BRONDO, 7.—SUCURSAL. JAIME II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Dienzos en todos anchos
Mantelerías
Madapolams
Tohallas gran surtido
Pañolería en todas clases
Novedades en vestido señora

Géneros de punto
Colchas y cubre-camas
Alfombras
Yutes
Tapicerías
Cortinajes

Especialidad telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios.
NOTA.—Depósito de Mantas de lana y Esteras del país á precios de fábrica.
Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japón propios para regalo.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

Los. El padre presenciá la terrible catástrofe refugiado en otro olivo, donde se salvó.

Casos parecidos, podrían citarse muchos. El desbordamiento del Júcar ha inundado los pueblos Fortaleny, Albalat, las partes bajas de Alcira y Cullera.

En Cullera, la avenida derribó el puente de madera que sirve para comunicarse la población, quedando ésta convertida en una isla.

Toda la costa está llena de objetos, arrastrados por la feroz avenida.

El vapor llegado de Poniente ha visto en el cabo de San Antonio mucho piperío flotando.

Terribles asolamientos en la ribera del Júcar.

Valencia 13 (429 t.) En Albalat, roto el muro de defensa, se ha desbordado el Júcar, asolando la partida de Campillo y uniendo ésta con el lago de la Albufera.

La carretera y la línea férrea de Silla á Cullera han quedado enteramente inundadas en más de metro y medio.

En Sollana el desbordamiento del Júcar ha cubierto de arenas las plantaciones de habichuelas y cacahuetes.

Desde Sollana á Silla se ha formado una gran laguna, enlazada con la Albufera y con el mar.

La línea de Madrid ha quedado destruída en más de mil metros de Catarroja á Silla.

La reparan dos mil operarios.

Desde Silla se trae el correo por la carretera.

El puente de la Umbría, en Buñol, ha sido arrancado de cuajo por la corriente.

Buñol ha quedado completamente inundado.

En la fábrica de electricidad el agua ha causado estragos.

La fábrica de papel del mismo pueblo inundada, y en su consecuencia se han tenido que paralizar los trabajos.

En Ohnilla las aguas han arrastrado dos puentes y un molino, pereciendo la familia que habitaba éste, excepto un hijo que se salvó trepando á una palmera donde logró asirse.

Nuevo diluvio

Valencia 13 (522 t.) Ayer al mediodía cayó una nueva lluvia torrencial.

En 90 minutos descargó sobre la capital 80 milímetros de agua.

Total de lo que ha llovido en veinte y cuatro horas: 123 milímetros.

Las alcantarillas son insuficientes para tragar tal cantidad de agua.

Muchas calles están inundadas, y también muchas plantas bajas, especialmente en la plaza de Tetuán y en la calle y plaza de San Francisco.

Se han desbordado igualmente las acequias en el lado izquierdo del río, inundando nuevamente Marchalenes, Sagunto, Orilla del Río, Alameda y Ruzafa.

El alcalde y los concejales han distribuido socorros entre la gente necesitada.

En todo lo largo del litoral el mar arroja multitud de objetos de todas clases.

El alcalde ha dispuesto que los guardias municipales de caballería impidan que se sustraigan esos objetos.

También ordenó que se compren doscientos trajes para los pobres perjudicados, con objeto de distribuirlos hoy mismo.

En Campanar y en el Grao hubo hoy una nueva inundación, menor que la precedente.

Se procede rápidamente á la limpieza y saneamiento de las acequias, para evitar putrefacciones y el desarrollo de gérmenes pestilentes.

Los filtros y la presa de Manises

Valencia 13 (525 t.) La inundación ha destruído los filtros y la presa del depósito de las aguas potables en Manises. Todo está cubierto de cieno.

Nos amenaza un peligro grande, el que Valencia se quede sin agua para beber.

Para evitarlo se trabaja activamente.

Las balsas de sedimentación están repletas de barro.

Para evitar en lo posible el conflicto, el alcalde ha avisado á los pueblos de Torrente y Paterna, para que en tan apremiante necesidad nos aprovisionen de agua.

En el muelle del Grao y casa de Salvamento de naufragos, se hallan albergadas catorce familias que lo perdieron todo.

El Ayuntamiento los ha socorrido.

Se ha obligado á los vecinos del barrio de Carranás á que abandonen sus viviendas que amenazan ruina.

La refinera de petróleo de Desmarais se ha hundido en gran parte.

Terrible balance de desdichas

Valencia 13 (626 t.) Terminada la inundación se hallan por todas partes señales evidentes de inmensos perjuicios sufridos por los labradores, industriales, fábricas, molinos, almacenes y depósitos. Es incalculable el número de animales domésticos ahogados.

Por todos lados se hallan cerdos, toros y carneros muertos.

El alcalde ha autorizado la venta de carne, previo el reconocimiento de los veterinarios.

Varios diputados á Cortes y provinciales han solicitado del gobernador que pida al Gobierno que conceda una cantidad del contingente de calamidad des.

Verdaderamente la miseria será grande. Los labradores han perdido enteramente cuanto poseían, incluso las ropas. Han perdido las cosechas, y los campos han quedado destruídos.

El juzgado ha levantado en el cauce del río un cadáver de hombre.

En la estación del Grao ha quedado un metro de barro.

En la huerta de Valencia se ven muchas barracas hundidas.

Los arquitectos municipales han participado al alcalde la conveniencia de desalojar el barrio de Marchalenes para proceder al apuntalamiento de las casas que quedan en pie derribando aquellas que peligran.

Después de tres ó cuatro días de incomunicación se han recibído hoy noticias de Algemesí.

Las aguas inundaron la población, arrastrando al mar las cosechas de alubias y cacahuetes, arrancando los naranjos.

Se ha hallado en un huerto casi todo el maderaje del puente del ferrocarril del Turis.

La carretera de Alcira á Silla está cubierta con un metro de fango.

Organizando socorros

Valencia 13 (1137 n.) Los Sres. Botella y Compañía han dado 100 pesetas y 160 prendas de ropa.

Se han reunido en el Ateneo Mercantil los almaceneros de tejidos al por mayor con objeto de socorrer á los inundados pobres.

Se abrió una suscripción, que inmediatamente ascendió á 3.000 pesetas.

Se ha acordado, además, gratificar á los bomberos con cinco pesetas á cada uno y dar gracias al jefe y á los oficiales.

Se ha acordado un expresivo voto de gracias á la colonia inglesa por su generoso desprendimiento.

Se ha acordado por último convocar á una Junta magna á los síndicos de los gremios y Cámara de Comercio.

La presidencia del Ateneo estudia la manera de abrir suscripciones.

El gobernador ha recibido un telegrama del gobernador de Teruel, que el río Turia ha vuelto á su nivel ordinario.

Se ha aplazado la corrida de toros que debía celebrarse mañana á beneficio de la viuda de Fabril y de los hijos del Gallo.

El Ayuntamiento y el cardenal Sancha

Valencia 13 (1144 n.) El Ayuntamiento se ha constituido en sesión permanente, y ha acordado socorrer en ropas y en dinero á los pobres, apelando á la caridad del vecindario.

Se ha acordado un voto de gracias al comandante de Marina, á los jefes del Urania y Cocodrilo, á las tripulaciones todas y á la autoridad militar.

Se ha convocado para mañana á todos los elementos principales de la ciudad para organizar los socorros.

El alcalde ampliando el acuerdo del Ayuntamiento, ha telegrafiado á la regenta, á la infanta Isabel, al cardenal Sancha, al ministro de la Gobernación, pidiendo auxilios.

El cardenal Sancha ha enviado 2.000 pesetas.

Los Sres. Trenor y Compañía han dado 5.000 pesetas.

El cabildo 500 pesetas.

El fabricante Bautista Marco ha dado mil pesetas.

El Ayuntamiento ha abierto una suscripción particular, encabezándola el alcalde con 100 pesetas.

Se han restablecido las interrupciones de la línea férrea de Madrid y de la línea de Barcelona.

Poco después de pasar el expreso, las aguas arrastraron el puente de Cambriles, entre Amposta y Ampolla en una extensión de 50 metros, interrumpiendo el servicio de Cataluña.

—El mejor preparado para el estómago es el ELIXIR á la INGLUVINA GIOL; véase el anuncio en la cuarta página.

Palma

Anteanoche con una numerosa y distinguida concurrencia se inauguró en La Constancia la Academia de billar.

Empezó la sesión con una partida de competencia de 300 carambolas entre Mr. Groizatier y Mr. Povyd, ganando el primero de más de 100 carambolas.

En esta partida tanto el uno como el otro demostraron ser profesores, con la certeza y exactitud que dan á los golpes; los retrocesos y masses los poseen á la perfección.

Concluída esta partida Mr. Povyd, hizo algunas carambolas de fantasía y seguidamente Mr. Groizatier empezó una serie de carambolas extravagantes que hizo que los concurrentes las celebrasen con aplausos.

Terminó la función con una partida de cuatro, jugando las carambolas por tres tablas.

Delante de los asientos destinados al público, se ha colocado una tabla á todo lo largo, para que los asistentes puedan tomar café y refrescos sin moverse de sus sitios.

Los concurrentes quedaron altamente satisfechos de la función inaugural.

—Han de proveerse por concurso las plazas del ramo de Sanidad marítima que á continuación se expresan, juntamente con su respectiva dotación: Lazareto de Mahón.—Un Auxiliario escribiente Intérprete, 1500 pesetas.—Un maquinista, 1500 id.

—El conciliario y junta directiva del Circulo de Obreros Católicos, cuando tuvieron noticia del fallecimiento del señor Obispo, suspendieron la función dramática que para la noche se había anunciado y avisaron á los socios para rezar el santo rosario en el salón principal, como así se efectuó por la noche con mucha concurrencia de socios, que quisieron dirigir á Dios esa plegaria por el alma del que era su presidente honorario. El acto fué presidido por el señor cura-párroco de Santa Eulalia y el señor conciliario D. José Reus. Concluídas las oraciones y después de dadas las gracias á los concurrentes, se les recomendó la asistencia al entierro del difunto prelado.

—Se nos asegura que ya no volverá al Circo Balear la compañía ecuestre del Sr. Alegria, por haber venido á un arreglo los Sres. Espinosa y Gil, empresarios del Principal y Circo respectivamente.

—En vista de la gran existencia de utensilios propios para la navegación que hay en el local que ocupa el Real Club de Regatas, la Junta invita, con muy buen acuerdo, á los socios, á que manifiesten qué arreos son de su pertenencia, á fin de formular un inventario completo.

Al efecto se ha señalado las horas de 2 á 4 de la tarde de todos los días laborables, en la inteligencia que los objetos que no hayan sido reconocidos por su dueño antes del 1.º de Enero próximo se venderán á beneficio de la Sociedad.

—Esta mañana á las siete ha fondeado en nuestro puerto el vapor Union procedente de Valencia é Ibiza con la correspondencia 10 pasajeros y carga.

—A las ocho ha entrado en nuestro puerto el vapor Julio procedente de Alicante é Ibiza con la correspondencia, 18 pasajeros y efectos.

—El miércoles y jueves próximos de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores sesiones, deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

—El Sr. Presidente del Circulo Ciclista, en atento B. L. M., ha tenido la galantería de invitarnos al acto de inauguración del nuevo local, Cons titución 46, que tendrá lugar mañana á las siete de la noche.

Agradecemos á nuestro estimado amigo D. Ricardo Terrasa la deferencia que ha tenido con nosotros, á la que procuraremos corresponder.

Noticias de Felanitx

Con intervalos más ó menos cortos, puede decirse que hemos tenido lluvias casi toda la semana; las cuales han proporcionado á la tierra tanta humedad, que los trabajos agrícolas no podrán reanudarse sin pasar algunos días. Apesar de la interrupción, los campesinos han visto caer el agua con suma complacencia.

—Ha sido nombrado Capellán de las Adoraciones y del Colegio de Desamparados en Barcelona, el Pbro. D. Federico Valenzuela, actual Vicario de nuestra parroquia.

El martes próximo debe embarcarse el Sr. Valenzuela para la ciudad Onda; lo cual sentimos mucho porque nos vemos privados de la compañía de uno de nuestros mejores amigos, á quien deseamos en su nuevo cargo feliz acierto é igual colmo de simpatía que le gozado entre nosotros desde los principios de su ministerio sacerdotal.

—Ha sido nombrado Vicario de nuestra iglesia parroquial, en sustitución de D. Federico Valenzuela, nuestro amigo el joven sacerdote D. Gabriel Puig y Sagra, á quien felicitamos sinceramente.

—Desde que se inauguró el servicio de trenes entre esta ciudad y la capital, ha sucedido varias veces que las cajas de comercio de Palma han hecho depositar cartas para Felanitx en el buzón del ferrocarril, creyendo que así las tendríamos en esta con algunas horas de anticipación; pero sucede todo lo contrario: estas cartas van á Manacor, regresan á Palma y llegan últimamente á su destino por conducto de la diligencia correo, originándose un retraso considerable.

Advertimos de ello á los que no conocen estos

inconvenientes, por los perjuicios que podría traerles en determinados casos su afán en querer aprovechar este medio de comunicación.

Y ya que de correspondencia hablamos, no estará de más que hagamos al señor Administrador principal de Correos una súplica, que parte del labio de todos los felanitenses: Disponiendo de un camino de hierro, que puede aprovecharse para el transporte rápido de la correspondencia, ¿no habría forma de arreglo para ganar esas cuatro horas de diferencia entre la llegada del tren y la de la diligencia? Pasa el tren por los pueblos de Algaida, Montuiri y Porreras, que son los incluidos en la actual contrata de conducción; de manera que con ello serían cuatro las poblaciones beneficiadas, á costa solamente de las gestiones que pudieran hacerse por el ramo de Correos cerca de la Compañía de ferrocarriles y contratista de la conducción; pues no creemos que esto originara pérdida á ninguno de los interesados, que creemos animados de los mejores deseos en bien del público y mejoramiento del servicio.

Haga algo en este sentido el señor Fajarnés; ponga de su parte cuanto le sea dable para llegar á una inteligencia, y no dude que han de agradecerle infinito los miles de habitantes de las poblaciones mencionadas, que con ello recibirían un gran bien.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Combate en Cuba.—Muertos y heridos

Madrid 15, 11'30 m.

Dos telegramas de Cuba dan cuenta de que los insurrectos atacaron al poblado de San Juan de Beras, siendo rechazados por nuestras tropas despues de una encarnizada lucha en las calles.

Dos insurrectos han sufrido muchas bajas, dejando abandonados ocho muertos entre ellos una mujer.

Pérez.

La acción militar en Cuba.—Las reformas.—Las clausura de las Cortes.

Madrid 16, 3'20 m.

El general Blanco dice que la acción militar se desarrollará en Cuba dentro de un mes y medio.

El Gobierno implantará las reformas en Cuba á fines de mes.

Dícese que la clausura de las Cortes depende de la actitud que adopten las Cámaras de los Estados Unidos.

Pérez.

Tres millones para la marina

Madrid 16, 3'40 m.

El marqués de Comillas y los Sres. Suarez y Guanés, entregarán enseguida al Ministro de Marina tres millones de pesetas, producto de una suscripción abierta en Méjico y que han sido destinadas á la marina española.

Pérez.

Romeristas esperanzados.—Cabecilla apresado.—No se confirma

Madrid 16, 3'20 m.

Dos romeristas están muy esperanzados, porque creen que les seguirán la mayoría de los conservadores.

Circulan rumores de que las tropas han apresado al cabecilla Calixto García.

El Gobierno no ha recibido ningún despacho que lo confirme.

Pérez.

Decreto sobre la autonomía.—Parejo á Cuba

Madrid 16, 3'40 m.

En el Consejo del miércoles no se llevará todavía el Decreto sobre la autonomía en Cuba, por no tenerlo ultimado el Sr. Moret.

El general Parejo ha sido destinado á Cuba.

Pérez.

CALENDARIO

Americano

PARA 1898

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay tocos ó bloks á 20 céntimos de peseta uno.

Edición de la tarde

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 1897

El Sr. Salvá, sigue telegrafando

Ayer continuó siendo asunto obligado en las conversaciones políticas de nuestro Círculo, el sabroso despacho de *La Almudaina* dando cuenta de que *La Epoca* publica un telegrama firmado por el Sr. Salvá (D. Ricardo), haciendo constar la sorpresa causada por la determinación del Sr. Silvela ratificando la jefatura en Baleares al conde de San Simón; ocupándose de si los silvelistas en Mallorca interpretaron bien o mal el pensamiento del señor Silvela, presentándose a la lucha electoral aliados con los liberales; y haciendo comentarios sobre los elementos que según el Sr. Salvá (D. Ricardo), apoyan al conde de Sallent y al conde de San Simón.

Bien se nos alcanza la cómica sorpresa que causaría al Sr. Salvá la carta de D. Francisco Silvela que publicó hace unos días el ya citado periódico mallorquín. ¡Una gran sorpresa!, ciertamente. Pero tenga en cuenta D. Ricardo que su sorpresa en este caso es infundada; todos los que en Mallorca se ocupan poco ó mucho de política conocen hace tiempo multitud de pequeños hechos que dan clara idea de la estima personal y consideración política que el conde de San Simón merece á D. Francisco Silvela; todos, no hay uno que ignore que el *Capitán Fracassa*, jefe en Baleares de las huestes de Cánovas, es un pobre señor políticamente mandado retirar, y fuera ridículo que persona tan avisada como el Sr. Silvela desconociera los revolcones que en esta tierra «que le vió nacer», ha venido rodando el Excmo. Sr. Conde de Sallent.

Además, ¿de qué se estraña el Sr. Salvá (D. Ricardo), ni con qué justicia recurre en queja al Tribunal Supremo de *La Epoca*?

Todavía no ha llovido desde que el *Heraldo de Baleares* se permita entre otras impertinencias y chuscadas la de llamar la atención del alcalde de Palma para que prohibiera el tránsito de carruajes por la calle de Miramar durante las horas que estuviera abierto el «banderín de enganche silvelista». Y hay que advertir además, que esas impertinencias se publicaban en el mismo número en que figuraba en primera plana el retrato del Sr. Romero Robledo, y publicábanse también un telegrama del Sr. Salvá al expollo antequerano, felicitándole con todo entusiasmo por su último discurso, y otro telegrama de Romero á D. Ricardo dándole gracias muy expresivas.

Que no se *sorprennda*, pues, el ingenno D. Ricardo, que no diga que los silvelistas de Mallorca interpretan mal el pensamiento del Sr. Silvela presentándose á la lucha electoral aliados con los liberales. ¿Es que no recuerda la candidatura, ó cosa así, que publicó hace unos días su *Heraldo*?

Recuérdela, que le merece:

- Sr. Conde de SALLENT
- D. LEONARDO MORAGUES
- D. FRANCISCO GARCÍA ORELL.

Si no temiéramos *sorprender* á D. Ricardo Salvá, le advertiríamos que D. Francisco García Orell es un republicano militante.

Si no temiéramos *sorprender* al Sr. Salvá (D. Ricardo), le advertiríamos que el Sr. Conde de Sallent es un conservador «de raza», uno de esos *parientes pobres* que en política pretenden heredar á Cánovas, según frase feliz de *El Imparcial*, y que pues no asistió al llamamiento romerista, ello significa que continúa al lado de los del *Directorio*, es decir, frente á frente de Romero, ese mismísimo Romero que *Filemón bombea* en su *Heraldo*, diario sallentino.

Y á fé que es apuradilla—y esto si que no sorprenderá á D. Ricardo—la situación política del Sr. Conde de Sallent.

Si el hasta ahora jefe de los conservadores mallorquines se decide á seguir la política del Directorio, no le queda otro recurso que someterse y *soportar* la jefatura del Sr. Conde de San Simón.

Si el de Sallent se subleva y pasa á sumarse con Romero Robledo, lo más sano y principal de los conservadores de Baleares se unirá á los amigos de San Simón, por no sentirse con ánimo dispuesto á seguir la suerte de los Romero, Navarro-reverter, Gelvez Holguín y Pepe el huevero.

¿Que hará? ¿Donde irá el Sr. Conde?

Esperemos que lo decida y telegrafe su resolución el Sr. Salvá (D. Ricardo).

Insistimos

El *Heraldo* se ha impuesto á todo trance la doctrina con razón ó sin ella de los concejales procesados del Ayuntamiento de Algaida, y bastará poner de manifiesto, un sólo detalle para demostrar lo convencido y seguro que está el diario *neutro conservador*, de la verdad de sus afirmaciones.

Dice el *Heraldo* en su primera página del sábado último, que los concejales interinos del citado ayuntamiento, debían continuar en sus puestos por ordenárselo sus superiores jerárquicos, y añade: «pues de lo contrario no habría términos bastante duros para censurar su conducta.»

Y en la segunda página del mismo número, aconseja el mismísimo *Heraldo* á los alcaldes de La Puebla y Búger, no cumplan lo mandado por el gobernador, diciéndoles «los alcaldes solo están en el deber de obedecer lo que son actos de obediencia debida. El que no acuda á las llamadas del Gobernador, no desobedece.»

¿Qué tal?

Después de esta fijeza de ideas y seguridad de doctrina ¿qué vamos á decir al *Heraldo*?

Ante tan original manera de discutir, es lo más sensato dar la llamada por respuesta y dejar en paz las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes y demás... que después de todo no han de vencer al articulista que en este asunto ha tomado el *Heraldo* por tribuna.

Dejemos á la Justicia, dejemos á los Tribunales que decidan si es cierto, como nosotros seguimos afirmando, que los concejales procesados del Ayuntamiento de Algaida han cobrado el impuesto de consumos con arreglo á un reparto anulado, cometiendo además exacciones ilegales según se puede probar y probará documentalmente.

Calle, pues, ese vecino honrado de Algaida que diariamente corre, y a dice al diario *neutro-conservador* chismes y cuentos en defensa de lo indifendible; olvidando ese vecino contarnos si es cierto que el alcalde conservador de dicho pueblo, hoy procesado, utilizó la prestación personal en provecho propio en las obras de la nueva vía férrea de la que era empresario.

Carnet Ciclista

Carta de Inca.—Acuerdos tomados por la sociedad ciclista de Inca en la reunión que el domingo celebraron todos sus socios.

El domingo pasado se reunieron en junta general los socios que formaban la nueva sociedad ciclista de Inca para acordar la manera y forma con que debe construirse el velódromo de dicha sociedad.

Un amigo y compañero, en carta que recibimos hoy, nos da cuenta de los acuerdos que por unanimidad fueron tomados en la reunión del domingo.

Se acordó primero la construcción de un velódromo en unos terrenos propiedad de D. Joaquín Gelabert, cuya pista medirá, como ya dijimos á nuestros lectores, 333'33 metros.

Como accesorios del velódromo, se construirá una casa que lindará con la nueva plaza que está en proyecto, y que por la iniciativa é interés que en su construcción se ha tomado el actual alcalde Sr. Nicolau, pronto quedará abierta al servicio público. La mencionada casa estará unida al velódromo por un elegante *parterre*.

Acordóse también una emisión de acciones de 125 pesetas cada una pagaderas en diez plazos y en los diez meses siguientes.

Aprobáronse los planos y presupuestos de los mencionados velódromo y casa.

Por la buena disposición de los socios y la grata acogida que obtuvieron los precedentes acuerdos, supónese que pronto el número de acciones cubiertas ascenderá á más de cien, pues en la misma noche de la proposición el número de las acciones tomadas ascendió á cincuenta.

La pista del nuevo velódromo se construirá bajo la dirección del ciclista y entendido contratista de carreteras Sr. Gurgui, y con toda seguridad las obras empezarán á verificarse la próxima semana.

Por la animación y entusiasmo que reina entre los ciclistas de Inca con todo fundamento puede asegurarse que este pueblo se colocará entre los primeros de Mallorca que rinden admiración por el sport ciclista.

Rastrap y Cadena, que aplaude siempre todo lo que supone adelanto y progreso por el ciclismo, no puede menos de felicitar á los organizadores del nuevo velódromo, y al que es el alma de la importación del ciclismo en Inca D. Jaime Vidal.

RASTRAP Y CADENA.

Baños

Los de la calle de los Huertos quedarán cerrados el día 14 del corriente.

Palma

—Ayer fueron fuertemente amonestadas por los inspectores de vigilancia, varias mujeres de vida airada por haber infringido las disposiciones dadas por el Sr. Gobernador de la provincia.

—Por este Gobierno de provincia se ha concedido permiso para que anoche pudiera empezar á jugarse en la Academia de Billar, permitiendo las apuestas mutuas.

—El señor Gobernador civil de la provincia recibió ayer el siguiente despacho telegráfico del ex ministro de Gracia y Justicia señor Don Antonio Maura:

«Gobernador Guzman.—Palma.

Comparto duelo general Mallorca inopinado pérdida virtuoso Prelado y amigo caritativo. Dios le tendrá en su seno.—Maura.»

—Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Sineu haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de tres gallinas de una casa de campo de aquel término municipal.

Participa la del puesto de Porreras que, hallándose sobre el tejado de la casa de campo de aquel término llamado *Son Sans*, los hermanos Bartolomé y Catalina Binimeilis de 18 y 6 años de edad se hundió el techo, resultando muerta en el acto Catalina y con graves heridas su hermano.

Avisado el Juzgado se personó en el lugar del hecho, empezando la instrucción de las oportunas diligencias.

—La comisaría de guerra de Mahón anuncia para el día 15 de Diciembre próximo varias licitaciones para la adquisición de artículos con destino á los establecimientos militares de aquella plaza.

—A las cinco de esta tarde ha emprendido viaje para Barcelona el vapor *Beller*, con el correo, pasajeros y carga.

Ha embarcado gran número de cerdos cebados.

—El día 23 del actual se verificará en la Delegación de Hacienda una subasta para la venta de un carretón apresado con tabaco de contrabando, justipreciado en 22 pesetas.

—Han entrado en la dársena del *mollet* para ser reparados, la polacra goleta *San Miguel* y el jabeque *Aurora*; ambos de esta matrícula.

—La junta directiva del *Círculo Ciclista* teniendo en cuenta el buen comportamiento y distinción que siempre ha tratado á los socios del mismo «D. Gaspar Font, dueño de la pista del Huerto del Rey, le ha dispensado la distinción de nombrarle socio honorario.

—En el primer tren de esta mañana ha regresado de Muro el popular abogado redactor del *Heraldo de Baleares* y ex oficial del Gobierno Civil don Gerónimo Massanet y Beltrán.

Se asegura que su visita á aquel pueblo ha tenido por objeto *arreglar* algo que en aquel Ayuntamiento no debe estar conforme, y como quiera que su colega y tocayo (el de Abaró) no se hallaba en aquel pueblo por estar recientemente de luto, se hospedó D. Jerónimo en casa del actual Alcalde D. Juan Oliver.

En lo tocante á Ayuntamientos y parodiando aquella frase de la conocida Revista «La Verbena de la Palma» podríamos decir al Señor Massanet: ¿Te tira eh?

—Esta mañana llegó á esta ciudad D. Timoteo Guillén del Valle, distinguido abogado valenciano, á quien se telegrafió anteayer el fallecimiento del Obispo de Mallorca.

El canónigo D. José Calvo, que también era esperado hoy, no ha venido á causa de hallarse indispuerto.

Los sobrios del difunto Palau llegarán mañana en el correo de Barcelona.

—La academia de billar establecida en «La Constancia», comenzó á funcionar anoche, oficialmente, admitiéndose apuestas mutuas.

La concurrencia fué importante y numerosa.

—Esta mañana el Gobernador Sr. Guzmán ha devuelto la visita á nuestro Excmo. Ayuntamiento.

—La fuente que había en la acera del Teatro ha sido derribada, para sustituirla por otra más artística.

Noticias de Ibiza

(Del Diario de Ibiza.)

Conforme dijimos ayer, resultó entusiasmada el recibimiento dispensado por los individuos del partido liberal á su distinguido jefe provincial don Pascual Ribot.

Este, después de espléndida comida, con la que le obsequió el diputado provincial D. Juan Palau, pasó, acompañado de numerosos correligionarios, al Círculo de dicho partido.

Al penetrar en el mismo, fué recibido por los que se hallaban en el local, también en número crecido, con un nutrido aplauso y un viva al distinguido huésped, que fué contestado por todos los presentes.

Después de tomar asiento y descansar unos minutos el digno jefe del partido liberal en esta isla don Pedro Tur Palau, hizo en breves pero elocuentes palabras, la presentación del Sr. Ribot, para el que tuvo merecidas frases de elogio y no menos afectuosas.

General salva de aplausos se confundió con las últimas palabras del señor Tur.

Otro aplauso no menos nutrido resonó, al levantarse el señor Ribot para usar de la palabra, el cual empezó por dar las gracias al Sr. Tur y Palau, por las frases, á su juicio inmerecidas, que éste le había dedicado, pues él—dijo—no era ilustre ni distinguido, sino sólo un compañero de cuantos se hallaban allí reunidos; añadió que no quería por amigos más que á los leales, con los que únicamente quiere estar siempre, aludiendo con este motivo y

muy favorablemente á D. Juan Palau, quien lleva dijo, diez ó doce años de representar á este distrito en la Diputación provincial siempre con la misma lealtad á su partido; recordó con frase caritosa la antigua amistad que le une con don Pedro Tur y don Juan Román también presente, por haber sido condiscípulos, y después de decir algo más pero todo con mejor forma que la usada por nosotros, hizo presente que, como podía suponerse, por el viaje que acaba de realizar, no estaba en condiciones de pronunciar un discurso, ofreciéndose á los allí reunidos en nombre de su ilustre cuñado don Antonio Maura y en el suyo propio.

Después de compartir amigablemente con los allí reunidos, durante media hora ó más, pasó el Sr. Ribot á saludar á los dignos señores que componen la sección de Sala de la Audiencia provincial, hospedados en el piso superior del mismo edificio en que está instalado el Círculo, regresando después á bordo, hasta donde le acompañaron las personas mas importantes del partido.

Otra cosa ahora.

Apenas marchado el señor Ribot, y cuando aún resonaban en los oídos de cuantos lo oyeron, las palabras pronunciadas por el mencionado señor, de que sólo era *amigo de los leales*, no ha faltado quien hiciera circular con insistencia y sin duda con objeto de molestar al jefe provincial de Baleares, la noticia de que éste, antes de venir, había ya pactado con sus antiguos amigos, los que forman el bando de D. José Riquer Llobet.

Tan desprovista de fundamento conceptuamos esta especie que ni siquiera una palabra, á guisa de comentario, queremos dedicarla.

Sección oficial

Extracto del «Boletín»

En el número 4808, correspondiente al sábado último, se publica:

Orden para la busca de dos sujetos de Santafy que por delito de contrabando han de ser entregados al juzgado de instrucción de la Comandancia de marina.

Demarcación de una Mina.

Comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar.

Advertencias á las municipalidades que adeudan cantidades por el impuesto de consumos, recordándoles la responsabilidad en que incurrir si no cumplen con lo que se les ordena.

Aviso á los parientes más próximos de Vicente Ferrer y Costa, natural de esta capital, cabo que fué en el Ejército de Filipinas.

Exposición del reparto de consumos de Petra.

Vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Llubi.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Sanaellas y Muro y por la Junta Municipal de esta última villa.

Requisitoria para la busca y captura de Miguel Amengual Salvá procesado por hurto.

Venta de comestibles embargados en una tienda de esta ciudad.

Aviso judicial á Rafael Pajol y Enseñat, interesado en el juicio de testamentaría de Juan Pajol y Vich.

Otro ídem á D. Tomás Mathes y Oramas, contra quien se siguen autos á instancia de Bartolomé Ferrer Mari.

Declaración de la quiebra de doña María Pello y Mateu, comerciante domiciliada en la villa de Inca.

Llamamiento á los que se crean con derecho á reclamar contra los bienes del concursado Juan Xamena y Ramón.

Aviso judicial á los interesados en un expediente sobre posesión de fincas, instruido en Ibiza.

Otro ídem á los interesados en unos autos sobre cancelación de determinados gravámenes, que pesan sobre una finca del término municipal de esta ciudad, denominada «Torra ó Vifa ó en Fonoy».

Hallazgo de una chalana en la costa de Calviá.

Cuenta de caja del municipio de Campos.

En la sección de la *Gaceta* se inserta el anuncio del concurso para la provisión de plazas vacantes del ramo de Sanidad marítima.

Banco de España

Desde el 15 del corriente se admitirán en negociación los cupones de la deuda perpetua al 4 0/0 exterior y de billetes hipotecario de la isla de Cuba, del vencimiento de 1.º de Enero próximo así como estos billetes amortizados, están ó no depositados en este Sucesoral, con la bonificación que cada día se fijará en las respectivas oficinas.

Los cupones de títulos depositados de los expresadas deudas exterior y de Cuba, y los títulos de esta amortizados que no se retiren hasta el 30 del actual, se entenderán cedidos al Banco por las depositantes con la bonificación que se anunciará el día 25 del actual, pudiendo, sin embargo, retirarlos los interesados desde dicha fecha del 25 hasta el día 30 citado.

Palma 13 Noviembre 1897.—El Secretario, Enrique Villarrazo.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

Santos Acisclo y Victoria mártires

CUARENTA-HORAS

En Santa Cruz, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á Santa Gertudis la Magna: exposición á las siete, á las siete y media comunión. A las diez tercia y misa solemne con sermón por el Reverendo Padre Manuel Carceller, S. J. A las cuatro los actos de coro, á las seis Rosario, novena y reserva.

CULTOS

En el Temple, á las siete y media durante la celebración de la misa se dará principio al triduo dedicado á la Sagrada Familia.

En San Jaime, por la noche, el ejercicio de la Agonía del Redentor.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMA TEMPORADA DE VENTA Baratura verdad

Realizamos todos los géneros de invierno á precios baratísimos, y con el único de-
 oep se servir á nuestros parroquianos, hemos recibido, un pequeño pero muy selecto surti-
 do de géneros *Alta Novedad* del país y extranjeros.
 GRANDIOSOS SURTIDOS en franelas de lana y de algodón de más novedad.
 COMPLETO SURTIDO en géneros para vestir y abrigos de señora.
 GRAN VARIEDAD en géneros de purto clases especiales.
 PRIMERA CASA en corbatas. Economía y novedad.
 CAMISERIA. La casa que presenta mayores ventajas en baratura.
 UNICA CASA que ha recibido los PIQUÉS NOVEDAD para vestidos.
 LANAS ESCOCESAS para blusas y vestidos.
 GENEROS BLANCOS todo lo que se pueda pedir en hilo, algodón y lana.

En todos los demás artículos de la casa, precios reducidos
 San Nicolás, 22, Crfila, 2

VIDES AMERICANAS

PROCEDENTES DE LOS GRANDES VIVEROS DE FRANCIA

MR. EURYALE RESEQUIER INGENIERO AGRONOMO

Barbados y estacas de las variedades más recomendadas de Porta ingertos como son Rupestris de Lot-
 Rupestris Martin—Riparia Grand Glabre—Riparia Gloria de Montpellier, etc., etc.

BERLANDIERIS DE SFLECCION ORIGINARIAS DE TEXAS

DE INDISCUTIBLES RESULTADOS EN TERRENOS MUY CALCÁREOS Y EMPOBRECIDOS

Para informes que garantizan la especialidad de estos viveros y ser de primera clase sus variedades se-
 leccionadas, pueden pedirse al Ministerio de Agricultura, Instituto nacional agronómico de Paris, Escuela na-
 cional de Agricultura de Montpellier, Sres. Inspectores generales y Profesores de Agricultura, que casi de todos
 ellos es proveedor.

Para los pedidos y nota de precios dirigirse á su representante en las Baleares, D. José Boday, Agente
 Consular de Francia en Felanitx.

Tienda de «LAS MONJAS»

Muchas tiendas se alaban de vender más barato que las demás

Esto es una fadarronada de ignorantes

En vender barato se ha impuesto por necesidad.

El mérito consiste en hacerlo de géneros buenos y corrientes y uo de clases malas y desechos como lo
 hacen los que tanto alborotan.

En géneros de confianza se ha distinguido siempre la acreditada tienda de

LAS MONJAS

Jamás ninguna casa ha vendido iguales artículos á precios más reducidos.

El surtido de la presente temporada admira por su estension y novedad.

SIN RIVAD EN GENEROS NEGROS PARA LUTO

Federico Alabern—Monjas, 25

EL CORTE MAS ELEGANTE Y LA MAYOR ECONOMIA EN EL

BAZAR PALMESANO

DE
LUIS RATIER

Plaza de Cort, 3 y 5.—PALMA

Se ha recibido un precioso surtido en pieles de foca, roya, Canadá, búfalo, piel de
 lobo, etc., etc., para la temporada de invierno.

Especialidad en calzado para Señora.

Gran existencia en zapatos hechos de toda clase y medida.

Construcción sólida y garantida

Espenduría de tabacos y timbres de Estado de toda clase y medida

PLAZA DE CORT, 3 Y 5. PALMA

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y
Estados Unidos

Saldrá el 30 de Noviembre directamente de este puerto el vapor

PIO IX

para Puerto-Rico, Arecibo, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans
 con trashedo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20, Palma

Gran lista sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgosma
 n y de incendios, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

LATOS

ya sea catarral ó de
 constipado, seca, ner-
 viosa, ronca, fatigosa
 y la llamada vulgar-
 mente de sangre, por
 fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
 á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende
 y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
 expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
 TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación
 de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-
 ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y
 se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la
 noche, se calman también al momento con sus **PAPELES
 AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para
 que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Impotencia

debilidad egenitilidad
torrea y etersriE pam

Curación rápida con la pomada fortificante
 de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y pro-
 duce efecto maravilloso desde la primera fric-
 ción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza

12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro farmacéutico.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores
 de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia,
 Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarrros del es-
 tómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de
 las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Vauzuela
 y Sureda y Lliteras.

Gran fábrica de Alfombras

UNICA EN ESPAÑA

Berard, 46—Tienda sobre la mar

Alfombras de gran novedad en calidad y dibujos.

Colocación gratis á domicilio

Alfombras desde 2 á 12 reales el metro

ESPECIALIDAD

Centrales de Electricidad

NEVILLE
 11 PLAZA DE PALACIO BARCELONA

MAQUINAS Y CALDERAS
 VAPOR COLCHESTER
 DAREY PAXMAN & CO

LIVERPOOL Y MADRID

Leucorrea (flujo blanco)

Se cura pronto y radicalmente por medio
 de las acreditadísimas PILDORAS DE INU-
 LA HELENIUM preparadas por J. Torrens,
 farmacéutico.

De venta en Palm: Centro Farmacéutico
 y Farmacia de la Plaza de las Copiñas.

Turrone

LEGITIMOS DE JIJONA

El antiguo y acreditado turroneiro ANTONIO SEVILLA
 ha llegado á esta capital con un completo surtido de
 turroneos legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y
 Guirlacha negro; peladillas blancas, garrapiñadas, pi-
 ñones, anises y patatas de Málaga, y desde el próximo
 domingo 11 de los corrientes, tendrá abierto su despa-
 cho en el mismo local de todos los años.

Calle de San Nicolás, núm. 35
 donde espera á sus numerosos parroquianos.